

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

19821 *Acuerdo de 21 de diciembre de 2010, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrada suplente y Magistrado emérito para el año judicial 2010/2011, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla y Castilla-La Mancha.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2010/2011, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a la Magistrada suplente y Magistrado emérito que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, y Castilla-La Mancha:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla

Doña Mainer Massé Simón, Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de Sevilla

Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha

Don Víctor Rafael Rivas Carreras, Magistrado suplente con la consideración y tratamiento de Magistrado emérito de la Audiencia Provincial de Toledo (artículo 200.4 L.O.P.J.)

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de diciembre de 2010.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.